



Juan Pablo II en Chile (1): “¡¡Los pobres no pueden esperar”!!

La fe cristiana no está constituida sólo por una creencia en enseñanzas de la Iglesia acerca de la realidad de Dios y de su relación con nosotros, celebrada en el culto. Se requiere a su vez, vivirla de tal modo que colabore en transformar la historia, la sociedad, la cultura, y las estructuras políticas y económicas, con el fin que se respete la vida y dignidad de todas las personas, y mediante el amor testimoniado por Jesucristo, alcancen la plenitud hacia la cual Dios les llama.

Treinta años atrás, S.S. Juan Pablo II en Chile, se hizo cargo plenamente de este aspecto de nuestra fe, cuando al tomar contacto con quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, nos pidió insistentemente que enfrentemos y demos solución a los problemas más acuciantes que enfrenta la humanidad en su tránsito por este mundo. Entre otros: los pobres, los enfermos, los jóvenes, los privados de libertad, los pueblos originarios y las minorías étnicas. A todos ellos el Papa dirigió su palabra, y muy fuertemente a quienes son responsables de dar las soluciones y a quienes, de hecho, pueden darlas o colaborar a darlas.

En el encuentro con los pobres en Población La Bandera, el Papa afirmó: “no traigo oro ni plata (Act. 3, 6) pero vengo en nombre de Jesucristo a anunciaros el amor de predilección del Padre, que ha querido revelar la esperanza del reino a los pobres, a los sencillos de corazón, a los que abren sus puertas al Señor y no desdeñan su mano misericordiosa”...“Por tanto, os digo: Contad siempre con esta solicitud maternal de la Iglesia que se conmueve ante vuestras necesidades, por vuestra pobreza, por la falta de trabajo, por las insuficiencias en educación, salud, vivienda, por el desinterés de quienes, pudiendo ayudaros, no lo hacen; ella se solidariza con vosotros cuando os ve padecer hambre, frío, abandono”.

Acto seguido, el Papa salió al paso de quienes no comprenden, son indiferentes o, aun, se escandalizan con esta solicitud que la Iglesia muestra por los más débiles o cuando golpea la conciencia de los cristianos para que produzcan la solución de estos problemas: “¿Qué madre no se conmueve al ver sufrir a sus hijos, sobre todo cuando la causa es la injusticia? ¿Quién podría criticar esta actitud? ¿Quién podría interpretarla mal?”.

Por eso el Papa, de cara a las autoridades de la nación, de los responsables del orden público, económico y de los empresarios reunidos en la sede de las Naciones Unidas en Santiago (CEPAL) les recordó sus deberes al respecto: “El desafío de la miseria es de tal magnitud que para superarlo hay que recurrir a fondo al dinamismo y a la creatividad de la empresa privada, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras. La autoridad pública, por su parte, no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico, de su capacidad para movilizar las fuerzas de la nación, para sanear ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo y, en suma, de su responsabilidad final con vistas al bien común de la sociedad entera”. La situación de éstas está pidiendo medidas extraordinarias, socorros impostergables, subsidios imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad”.